

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **067** Fecha: 13/10/2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2018 00415	Sucesión Por Causa de Muerte	LUISA MERCEDES CABRERA TETE	CAUSANTE LIGIA TETE CANTILLO	Auto que Ordena Requerimiento RESUELVE REQUERIR A LA NOTARIA PRIMERA DE VALLEDUPAR PARA QUE INFORME LA RESPUESTA OBTENIDA POR PARTE DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.	12/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOAN MANUEL KING AROCA
SECRETARIO